



12 de Enero de 2009

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CULTURA

En la Heroica Puebla de Zaragoza, siendo las dieciocho horas con treinta minutos del día doce de Enero el año dos mil nueve, en la Sala de Juntas de la Calle 35 Pte. N° 1901 en la Col. Volcanes de la Ciudad de Puebla, Pue; con fundamento en lo establecido en los artículos 176 fracción VII, 177 fracción I, 178 fracción IV, 181, 183, 184, 185, 186, 188 del Código Reglamentario para el Municipio de Puebla, y en cumplimiento al artículo 203 fracción III del mismo ordenamiento, se reunieron las siguientes personas:

Dr. Jaime Cid Monjaraz	Presidente de la Comisión de Educación Superior, Arte y Cultura
Lic. Pedro Ocejo Tarno	Director General del Inst. Municipal de Arte y Cultura
Ing. Francisco Sánchez Díaz de Rivera	Presidente del Consejo Ciudadano de Cultura
Mtra. Ma. Dolores Dib Álvarez	Secretaria del Consejo
C.P. Ma. del Rosario A. González y Espinosa	Consejera
Elssa del Carmen Ruiz de Casados	Consejera
Lic. Gerardo Octavio Ruíz Kuri	Consejero
Lic. María de la Cruz Gómez de Alvear	Consejera
Lic. Rosaura Quezada Cano de Dip	Consejera
Mtra. Ana Ma. Jaimes Ordóñez	Consejera
Mtro. José Lazcarro Toquero	Consejero
Mtra. Ma. de Lourdes Galindo Dip	Consejera
Héctor Hernández Calderón	Consejero
Deifilia Patricia Guzmán Gómez	Consejera
Mtra. Aziza Alaoui	Consejera
Carlos Pinto Calderón	Consejero
Ma. Teresa Diestel Pasquel	Consejera
Mónica Muñoz Cid	Consejera
Santos Fernando Jiménez Cuatecontzi	Consejero
Patricia Couttolenc	Consejera
Oscar López Hernández	Consejero
Sergio Castro Medina	Consejero
J. Alejandro O. Araiza	Invitado Especial
Carlos Mastreta	Invitado Especial
Moisés Ramos Roque	Invitado Especial
Mtro. Alejandro E. Montiel Bonilla	Rpte. del Secretario de Cultura del Gobierno del Estado de Puebla
Lic. María Teresa Cordeiro Mejía	Coordinadora de Proyectos Especiales y Representante del IMACP
Lic. Alejandro Ávila Friginals	Secretario Ejecutivo del Consejo de Participación Ciudadana

Con el propósito de celebrar la Sesión Ordinaria correspondiente al mes de Enero bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de Asistencia, Declaratoria de Quórum Legal y apertura de la sesión.
2. Lectura Discusión y aprobación, en su caso del acta de la sesión anterior.
3. Propuesta de trabajo del Consejo Ciudadano de Cultura para el año 2009, a cargo de los miembros del Consejo.



12 de Enero de 2009

4. Comentarios sobre la Firma del Convenio Cultural en Acción entre el Consejo Ciudadano de Cultura y el Instituto Municipal de Arte y Cultura de Puebla.
5. Presentación de la Revista Onix, a cargo del C. Moisés Ramos.
6. Comentarios sobre el Homenaje que se hará al Arq. Jorge Cubillas Escalante
7. Asuntos Generales
 - Recapitulación de Acuerdos tomados en la sesión.

LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARATORIA DE QUÓRUM LEGAL

Ing. Francisco Sánchez Díaz de Rivera.- Presidente del Consejo, da la bienvenida a los Consejeros Ciudadanos, autoridades del Ayuntamiento e invitados especiales, posteriormente declara que existe quórum legal e inicia la sesión, subsiguientemente da lectura a los puntos del orden del día, y pregunta al pleno si no hay observaciones al acta, o de lo contrario se proseguirá con la firma de la misma.

COMENTARIOS SOBRE LA FIRMA DEL CONVENIO CULTURAL EN ACCIÓN ENTRE EL CONSEJO CIUDADANO DE CULTURA Y EL INSTITUTO MUNICIPAL DE ARTE Y CULTURA DE PUEBLA

El Presidente del Consejo explica que se han hecho modificaciones relevantes al Convenio Cultura en Acción, una de ellas es referente al punto económico, ya que igualmente se debe analizar la fuente de ingresos, y con ello, se tendrá mayor cantidad de fondos contando igualmente con la parte del Consejo Ciudadano de Cultura y la parte del Instituto Municipal de Arte y Cultura. Otro punto específico es que el proyecto tendrá valor si se presenta por cualquiera de las partes; el tercer punto es referente a su viabilidad para que sea más certera su ejecución; de esta manera buscar economizar y administrar.

Lic. Pedro Ocejo Tarno.- Director General del Instituto Municipal de Arte y Cultura, comenta que el Instituto proporcionará el 50 por ciento del recurso, y el otro 50 por ciento será proporcionado por del artista o por el Consejo, o bien, puede ser del mismo proyecto; ante lo expuesto manifiesta que no se vayan a confundir (en que los consejeros se dediquen a buscar y recaudar fondos), la idea principal es que se democratice el capital y aumente, al tener la visión y la forma de obtener más fondos; el límite es de \$300,000.00 (parte del Instituto) y otros \$300,000.00 (por parte del Consejo), y si se decide que un sólo proyecto será apoyado con \$300,000.00 así se hará; aunque lo que se busca con este fondo es diversificar los proyectos y no apoyar uno sólo.

Los Consejeros felicitan las nuevas acciones del Instituto Municipal de Arte y Cultura, a lo cual el Lic. Pedro Ocejo Tarno señala que buscarán hacer más proyectos, y aprovecha el uso de la palabra para informarles que se llevará a cabo el primer festival "Barroquísimo Puebla 2009", programado para el 16 de abril (fecha de la fundación de la ciudad) hasta el 5 de mayo, fechas importantes para la ciudad, la idea principal es dejar la operatividad y logística a un patronato que garantice ésta celebración cada año; con esto, la ciudadanía participará en este proyecto que incluye: teatro, música, danza, gastronomía y una parte político-académica, en sociedad con la Secretaría General Iberoamericana y el CNCA, para el análisis de las políticas culturales desde lo local. Señala que los lugares que se han elegido para el Festival son varios, desde el Teatro Principal hasta el Complejo Cultural Universitario, en el asunto gastronómico se presentará el mole poblano y cemitas, además de contar con más comida representativa de Puebla Capital.



12 de Enero de 2009

Añade que en la próxima sesión se presentará en forma este proyecto, con tildes de los puntos que son tentativos a modificarse; y menciona que los grupos serán lo menos comerciales, para mayor difusión y apoyo en Puebla.

Los Consejeros comentan que es certero que se visualice el tema barroco, y preguntan ¿si va a ser de forma estancada o se va a ver la evolución de lo barroco? El Lic. Pedro Ocejo Tarno comenta que será muy amplio por la importancia del tema en Puebla; además este se llevará a cabo los fines de semana, para buscar que Puebla Capital sea más atractiva para el turismo, y que en todos los fines de semana se disfrute un evento, con esto no solo llamar la atención del poblano sino de los visitantes.

En relación al programa del evento, menciona que están buscando obtener 3 eventos al día, además de buscar instalar un Bar-roquísimo, en donde se podrá ir a tomar una copa y a pasar un rato especial; se buscará conseguir eventos de todo tipo, en las mañanas se planea infantiles-familiares, para intentar dar gusto a todos los ciudadanos.

Ing. Francisco Sánchez Díaz de Rivera.- Agradece la información y les desea el mejor de los éxitos por este proyecto. En otro contexto y en relación al convenio les mencionó ¿como permanecerán los tres artículos? y ¿si hay la posibilidad de que se firme en este momento o se hará en un acto más protocolario?

Lic. Pedro Ocejo Tarno.- Indica que se agendará una fecha especial para que la Presidenta Municipal junto con los Regidores del Ayuntamiento, firmen como testigos y de esta manera se logre que sea más comprometida la situación para llevarlo a cabo.

Se procedió a leer los cambios de los artículos Noveno: El fondo de Cultura en Acción estará integrado por la aportación nominal que es de \$300,000.00 pesos de forma anual (por parte del Instituto Municipal de Arte y Cultura de Puebla), y de la aportación que el Consejo Ciudadano de Cultura de acuerdo a lo que periódicamente y de manera general vaya consiguiendo, para asegurar la ejecución de los proyectos seleccionados; el Consejo Ciudadano de Cultura podrá solicitar la liberación de recursos sin la necesidad de dar una aportación en efectivo a la cuenta Cultura en Acción, siempre y cuando el Consejo Ciudadano de Cultura le asegure al Instituto (por escrito y con copia de los documentos comprobatorios) que el o los proyectos a beneficiarle cuentan con los fondos para ser concluidos. El artículo Décimo Sexto en su fracción XV podrán presentarse proyectos personales del Consejo y estos podrán ser factibles siempre y cuando el voto de la asamblea sea unánime, de acuerdo al inciso primero de las reglas de operación, es decir, de las reglas internas. (Se abre una discusión sobre tema para detallar algunas dudas).

Los Consejeros comentan sobre el evento Barroquísimo, que a donde se puede ir y acordar es con las universidades, instituciones, y el gobierno para que los eventos no se compaginen; además de aprovechar que no cae el evento en días de semana santa, posteriormente abordan el tema de los "graffitis y los graffiteros".

PRESENTACIÓN DE LA REVISTA ONIX

C. Moisés Ramos.- Toma la palabra y comenta los beneficios de inscribirse a la revista ONIX, cuya propuesta económica de aportación consta de \$10, 000.00 pesos más IVA (semanal), es decir, \$40,000.00 pesos más IVA (mensual). Cabe la pena mencionar que el costo semanal de la publicación es de \$18, 000.00 pesos más IVA, por lo tanto, la solicitud que se les pide disminuirá los costos que se tienen. Añade que la revista ya está en circulación, y busca que el elector asuma una de las mejores opciones para invertir su tiempo libre, pues contiene temas como el turismo y la cultura (entre otros), pues debe contener tanto contenido como publicidad.



12 de Enero de 2009

La distribución es en oficinas de turismo municipal y estatal, cafeterías de la IBERO, Madero, UDLA, BUAP, en diferentes áreas, restaurantes (Samborns) etc., además de algunos bares; y con la contribución del Consejo, se les facilitarán 5 planas. Comentan que los artículos son muy largos, y preguntan ¿que es lo que se busca realmente?

Responde que esta revista está trabajando con más eventos, y patrocinadores, y que además es una revista para guardarse por su tamaño y material, sólo se busca más participación. El Presidente del Consejo indica que es alto el capital sin embargo, revisarán y analizarán la propuesta, proponiendo que se estructure para que sea una revista que ayude turísticamente, además de tener en cuenta los puntos de su publicación, ya que hay revistas mensuales que tienen toda la información del mes. Para finalizar con el punto los consejeros señalan ¿si realmente se cuenta con el dinero dentro del consejo para participar en ella?, porque hay que tener en cuenta que sobre la mesa hay varios proyectos pendientes.

Ing. Francisco Sánchez Díaz de Rivera.-Indica que es necesario que la sociedad conozca la existencia del Consejo Ciudadano de Cultura, y para ello, se ha dialogado con personalidades del Sol de Puebla, en donde se puede escribir hasta dos veces por semana sin embargo, se tendrá en cuenta la propuesta de la revista ONIX y pese a que con ellos tiene un costo, se buscarán los medios para colaborar; a continuación se hace la presentación del Jacal.

EL JACAL

Mónica Muñoz Cid.-Toma la palabra y señala que "El Jacal" es un proyecto que tiene dos sentidos, por un lado, será un espacio para los artistas, y por el otro será una residencia de 15 días o un mes; la propuesta es hacer una exposición de grabados en conjunto con el Instituto y con otros artistas que se han invitado a participar.

Justificación

Indica que en Puebla Capital se tiene una importante cantidad de grabadores, se cuenta con el Museo Taller Erasto Cortés Juárez, la gran escuela de Artes Visuales, etc., pero el problema es que no hay prensas de gran formato para trabajar, y las que hay son privadas por ejemplo: en Salamanca hay una prensa grande, pero es necesario que el artista logre el 15 obras, siendo que en Puebla es diferente la mecánica. Indica que se busca hacer (con la muestra) una carpeta para poder llevarla a otras partes (se comenta sobre los materiales que se usan y la ubicación en donde se encuentra), no omitiendo que el lugar se está condicionado.

Define que en Puebla no se hacía este tipo de arte por falta de espacios y de prensas sin embargo, se tiene un presupuesto de \$24,000.00; el cual el 50% será de parte de los artistas y el otro 50% del Consejo, y de parte del IMACP se busca el apoyo para la exposición.

ASUNTOS GENERALES

HOMENAJE QUE SE HARÁ AL ARQ. JORGE CUBILLAS ESCALANTE

Ing. Francisco Sánchez Díaz de Rivera.- Comenta sobre la lamentable pérdida del Arq. Jorge Cubillas Escalante, y ante el hecho sugiere hacer un homenaje en el Teatro de la Ciudad, o en algún otro lugar de gran estima, también se tiene que definir si se invitará a la gente que lo conoció, o sólo los más allegados a él; también se menciona que se realizará un concierto en el cual van a participar 5 miembros del consejo. La fecha tentativa es el 31 de Enero del presente año, en el Teatro de la Ciudad, a las 7:00 PM.

Siendo las veinte horas de este día se da por terminada la sesión llegando a los siguientes:



12 de Enero de 2009

ACUERDOS

- Se convocará a la próxima sesión del consejo de Cultura el día 04 de Febrero a las 18:30 hrs. en las oficinas del Ing. Francisco Sánchez Díaz de Rivera.
- Se enviará por correo electrónico a los Consejeros, la presentación Gráfica de Gran Formato (Jacal).